

Quilmes, 24 de octubre de 2006

Visto las Resoluciones (C.D.) N° 069/06 y 103/06, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (C.D.) N° 069/06 se crea y conforma la Comisión Técnica de Redacción de propuesta de Planes de Estudio de la Diplomatura en Ciencias Sociales y la Diplomatura en Economía y Administración.

Que por Resolución (C.D.) N° 103/06 se acepta la renuncia de la Profesora Patricia Berrotarán a la Coordinación de la Comisión antes citada.

Que es necesario designar un Coordinador de dicha Comisión que lleve adelante el proceso de reestructuración del Diploma en Ciencias Sociales.

Que las Comisiones de Interpretación y Reglamento y de Asuntos Académicos han emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Artículo 2º de la Resolución (C.D.) N° 069/06 designando a la Profesora María Cristina Chardon, en calidad de Directora de la Diplomatura en Ciencias Sociales, como Coordinadora de la Comisión Técnica de Redacción de propuesta de Planes de Estudio de la Diplomatura en Ciencias Sociales y la Diplomatura en Economía y Administración.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 105/06

Firmado por: Dra. Sabina Frederic

Directora del Departamento de Ciencias Sociales.